



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Acta sesión Claustro Universitario
1 de Abril de 1993
Pág.2

PUNTO 1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE 9 DE ABRIL Y 14 DE OCTUBRE DE 1992.

El Sr. Secretario General da lectura a los escritos recibidos con propuestas de modificaciones a los borradores de las Actas remitidas con anterioridad.

En relación al Acta de la sesión del 9 de abril de 1992, el Sr. Calvo Aguilar propone que su intervención, recogida en el párrafo 2º de la página 4, se redacte: "El Sr. Calvo, en nombre de un grupo de claustrales y compañeros de la Universidad, propone la implantación en la Unex de la Diplomatura de Fisioterapia, y que se priorice entre todas las titulaciones relacionadas con Ciencias de la Salud, presentando el documento que se recoge como Anexo".

En el Acta de la sesión del 14 de octubre de 1992, se realizan propuestas de modificación por los Sres. Mateos Masa y Benítez Rodríguez.

El Sr. Mateos indica que su propuesta, recogida en el 2º párrafo de la página 4, se redacte: "Instar a quien ha tomado el acuerdo o resolución de impartir conjuntamente las nuevas Ingenierías Superiores con las correspondientes Ingenierías Técnicas o Diplomaturas, a tomar el acuerdo o resolución de separar dichas docencias", mientras que la realizada en segundo lugar por el Sr. Navarro González quedaría: "El Claustro de la Unex rechaza la mezcla de alumnos de los estudios de Ingeniero e Ingeniero Técnico en las mismas aulas, por el grave perjuicio que causará a todos los alumnos".

En el párrafo 3º de la página 2, el Sr. Mateos propone que su intervención se redacte: "En el nuevo Plan de Estudios de Ingenieros Industriales, al menos un tercio de los contenidos de la asignatura "Fundamentos Físicos de la Ingeniería" no coincide con los contenidos que se imparten actualmente en la asignatura "Física" de la Ingeniería Técnica".

El Sr. Benítez ruega que, el primer renglón de la página 2, se cambie en los siguientes términos: " considera que existen unas decenas de alumnos".

Todas las propuestas de modificación son incluidas y se aprueban ambas Actas por asentimiento, sin ningún voto en contra y con 1 abstención.

PUNTO 2.- INFORME DEL EXCMO. SR. RECTOR MAGFCO.

El Sr. Rector informa que tiene previsto celebrar, a la mayor brevedad que sea posible, un Claustro en donde se incluya un punto en el Orden del día sobre la situación de los Departamentos en la Unex. Por parte del Rectorado se ha elaborado

Benítez

Benítez



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Acta sesión Claustro Universitario
1 de Abril de 1993
Pág.1

ACTA DE LA SESIÓN DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA CELEBRADA EL DÍA 1 DE ABRIL DE 1993.

En el Salón de Actos de la Facultad de Veterinaria en Cáceres, siendo las 10:20 horas del día 1 de abril de 1993, se reúnen, previa convocatoria, los señores que se relacionan en el Anexo 1 que se une a la presente Acta, para celebrar sesión del Claustro Universitario con el siguiente orden del día:

- 1º.- Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de 9 de abril y 14 de octubre de 1992.
- 2º.- Informe del Excmo. Sr. Rector Magfco.
- 3º.- Informe sobre la propuesta del Consejo Social relativa a la Licenciatura en Educación Física y su implantación en la Unex.
- 4º.- Informe sobre la propuesta del Consejo Social relativa a modificación y nueva denominación de Centros en la Unex.
- 5º.- Ruegos y Preguntas.

El Sr. Rector informa que, con anterioridad a la apertura de la sesión, y de acuerdo con el Reglamento de funcionamiento del Claustro, deberá procederse a la elección de los representantes de los distintos estamentos en la Mesa. Para ello concede un receso de media hora.

A continuación da lectura de los miembros elegidos como titulares y suplentes en la Mesa del Claustro, y que se relacionan a continuación:

Cuerpos Docentes:

Titular: Dr. D. Carlos Cárdenas Soriano.

Suplente: Dr. D. Antonio Salvador Plans.

Profesorado No Numerario:

Titular: D. Emilio Mateos Yanes.

Suplente: D. Vidal Luis Mateos Masa.

Personal de Administración y Servicios:

Titular: D. Felipe Martín Romero.

Suplente: D. José Cerro Mariño.

Alumnos:

Titular: D. José Ramón Rodríguez Campos.

Suplente: D. David Forte Morán.

Tras lo cual, se incorporan a la Mesa los miembros titulares y se inicia la sesión del Claustro con el primer punto del Orden del día.

Una vez abierta la sesión, el Sr. Rector disculpa las ausencias de los siguientes claustrales: D. José M. García Barrero, D. Antonio Ramiro González, D. Juan D. Pedrera Zamorano, D. Pedro L. Rodríguez Medina, D. José Cobos Bueno, D. Juan A. Barrios García y D. José L. Bernal Salgado.



un documento con la información recogida mediante la encuesta que se realizó en su momento, otros datos del Ministerio de Educación y Ciencia, etc. Se está a la espera de recibir del Ministerio respuesta a la consulta formulada desde el Rectorado, en relación al número de profesores mínimos para la existencia de los Departamentos.

Así mismo informa que la Comisión de Estatutos tiene pensado reunirse una vez concluida la reforma de la LRU. Esta Comisión propondría a la Junta de Gobierno las modificaciones pertinentes y, a partir de ese momento, se iniciaría el proceso que necesariamente se ha de seguir para la reforma estatutaria.

PUNTO 3.- INFORME SOBRE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SOCIAL RELATIVA A LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y SU IMPLANTACIÓN EN LA UNEX.

El Sr. Rector autoriza a la Sra. Directora de la E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. de Cáceres a intervenir por una cuestión de orden. En dicha intervención, la Sra. Heras Pablo, solicita que el Claustro manifieste su opinión sobre la oportunidad de seguir adelante con el punto 3º del orden del día, una vez que las autoridades políticas ya se han manifestado sobre cuáles serán las titulaciones a implantar en cada semidistrito. Por ello, solicita que si el Claustro entiende se está conculcando la autonomía universitaria, lo ponga de manifiesto y elabore un escrito, en estos términos, y lo dirija a quien corresponda. El Sr. Rector informa que por acuerdo de la Mesa no se acepta la cuestión de orden, aunque si lo cree conveniente puede presentarla dentro del turno de intervenciones que tendrá lugar a continuación como desarrollo del orden del día.

El Sr. Rector señala que, de acuerdo con lo establecido por la Mesa del Claustro, la metodología a seguir es la siguiente:

- 1.- Se conceden dos turnos de palabra para que el Claustro se manifieste sobre la inclusión de la Licenciatura en Educación Física en el "Proyecto Unex".
- 2.- Análisis de la segunda parte del Certificado elaborado por el Consejo Social, en relación a la propuesta de la Junta de Extremadura y a las posibles titulaciones a implantar en el semidistrito de Badajoz.

El Sr. Rector abre un primer turno de palabra en el que intervienen los Sres. Directora de la E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. de Cáceres, Benítez Rodríguez, Peña Bernal y Encinas Guzmán.

La Sra. Directora de la E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. de Cáceres señala que aunque no se opone a la implantación de la titulación de Educación Física en el semidistrito de Cáceres, entiende que el Claustro debe manifestarse sobre la propuesta global que deberá incluir la compensación para el semidistrito de Badajoz.



El Sr. Benítez tras manifestar su opinión favorable a que el poder político decida sobre qué titulaciones se deben implantar, rechaza el procedimiento seguido respecto a la omisión de los informes previos de los órganos correspondientes. Por ello propone que: a) se censure la actuación del Consejo Social en este tema y b) no emitir informe por entender que está fuera de tiempo. Finalmente señala que se abstendrá en la votación que se realice para este asunto.

El Sr. Peña señala que la Unex ha sido violentada por el procedimiento que la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura ha pretendido seguir con la implantación de la titulación de Educación Física, generando con ello crispación y descontento en ambos semidistritos. Así mismo entiende que el Sr. Rector ha actuado con poca responsabilidad al haber permitido tal injerencia en asuntos que son estrictamente académicos. Por todo ello solicita de los miembros del Claustro su firma de adhesión, y su posterior inclusión como documento anexo al Acta de la sesión, al siguiente texto: " Los miembros del Claustro de la Unex, quieren dejar constancia ante la Comunidad Universitaria, de su preocupación por la grave injerencia de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura en asuntos académicos sobre los que no tiene competencias, y su disconformidad por el procedimiento seguido por el Rectorado en la tramitación al Consejo Social de la inclusión de las enseñanzas del INEF en la Universidad de Extremadura.

El método utilizado vacía de contenido nuestro concepto de autonomía universitaria, al aprobarse un nuevo título sin haberse conocido previamente el informe del Claustro, y en unas condiciones de presión política externa que impiden realizar un análisis académico serio y profundo sobre un tema de transcendencia para la Unex. Como consecuencia, se ha generado un clima de crispación entre los miembros de la Comunidad Universitaria de ambos semidistritos, tanto en Cáceres como en Badajoz, que estimamos muy negativo para el futuro desarrollo de nuestra Universidad".

La Sra. Encinas manifiesta su apoyo a la Sra. Directora de la E.U. de Formación del Profesorado de EGB de Cáceres y solicita igualmente que el Claustro no se pronuncie sobre la inclusión de la Licenciatura en Educación Física en el Proyecto Unex, hasta no disponer de la información correspondiente a la compensación para Badajoz, y a la vista de ello, comprobar que no incide negativamente en los Centros universitarios actuales.

En un segundo turno solicitan intervenir los Sres. Frago Martínez, Suero Mariscal, Grande Quejigo, Peña Bernal, Forte Morán, Cortes Gómez, Director de la E.U. Politécnica, Olivares del Valle, Benítez Rodríguez, Vicerrector de Coordinación Universitaria y Heras Pablo.

El Sr. Frago, que interviene como miembro del Consejo Social, señala que se debe proceder a la votación sobre la inclusión o no de la mencionada titulación en el Proyecto Unex, dejando para un debate posterior el asunto relacionado con la

A la Sr. Benítez

A la Sr. Benítez



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

005

Acta sesión Claustro Universitario
1 de Abril de 1993
Pág.5

implantación de una nueva titulación en Badajoz.

El Sr. Suero, alumno de la E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. de Cáceres, considera que la implantación en Badajoz del Centro Superior de Formación de Profesorado supone la desaparición de la E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. de Cáceres, por lo que solicita que se establezca un diálogo entre ambas Escuelas Universitarias donde participen los alumnos. Finalmente rechaza que pueda producirse la supresión, por la propuesta de la E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. de Badajoz, de la correspondiente Escuela de Cáceres.

El Sr. Grande tras señalar que, en su opinión, la titulación alternativa a la implantación del INEF en Cáceres pudiera estar fuera del conjunto de las titulaciones relacionadas en el Proyecto Unex, solicita que se someta a votación lo siguiente: "Ampliar el proyecto Unex para la integración de la Licenciatura de Educación Física y de la titulación alternativa que se ofrece como compensación a Badajoz".

El Sr. Peña propone, de acuerdo con el documento leído en su anterior intervención, que el Claustro no se manifieste en este punto y remita al Consejo Social su disconformidad con el procedimiento seguido en la tramitación de la titulación de Licenciatura en Educación Física. Así mismo propone que: "en el supuesto de que su propuesta sea rechazada, solicita se salve el voto de todos aquellos claustrales que así lo deseen, y que su relación nominal conste explícitamente en el Acta de esta sesión. Dice salvar el voto y no abstención, porque al salvar el voto no se hace uno corresponsable con las decisiones que posteriormente puedan tomarse".

El Sr. Forte considera que, la situación que se está produciendo está fuera de lugar, ya que lo que se debe debatir es la inclusión en el Proyecto Unex de la titulación en Educación Física y no cuál va a ser su compensación en Badajoz. Propone para su votación: " Debate en un posterior Claustro del "Proyecto Unex" en cuanto a la interpretación de "erradicar las duplicidades en la Unex" para valorar su interpretación en pos de una nueva redacción o añadiendo nuevos apartados para superponer siempre el fin social de la Unex".

El Sr. Cortés coincide con lo manifestado por el Sr. Peña en relación a la impropiedad de la metodología utilizada, aunque añade que si la financiación de la titulación de Educación Física no es con carácter permanente, los fondos necesarios para la dotación de personal, en algún momento, habría que extraerlos de los propios presupuestos de la Unex.

El Sr. Director de la E.U. Politécnica interviene para indicar que el documento presentado por el Sr. Peña para que los Claustrales lo firmen y se añada al Acta posteriormente, de acuerdo con el artículo 6.b del Reglamento del Claustro, la Mesa debe analizarlo y decidir su procedencia de someterlo a votación, ya que no se puede



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

006

Acta sesión Claustro Universitario
1 de Abril de 1993
Pág.6

añadir al Acta ningún documento que no haya sido aprobado por el Claustro, previamente.

El Sr. Olivares propone que: " se tome nota nominal, para que conste en el Acta, de todos aquellos claustrales que desen salvar el voto en la votación del Informe".

El Sr. Benítez insiste en su censura al Consejo Social por el procedimiento seguido y manifiesta su negativa a participar en la votación en el punto que se debate.

El Sr. Vicerrector de Coordinación Universitaria realiza una llamada a la responsabilidad y a la autocrítica ya que, se han presentado propuestas que realmente suponen una reprobación hacia el Consejero de Educación y Cultura y al propio Rector, y estas actitudes solamente contribuyen a crear confusión. Comunica al Claustro que, el procedimiento seguido ha sido que ante una propuesta presentada al Rector de la Unex, éste decide remitirla al Consejo Social para que la estudie. A continuación, es el propio Consejo el que decide solicitar del Claustro el informe relacionado con el punto que se debate. A su juicio, no hay motivos justificados para valorar negativamente el procedimiento seguido y afirmar además que se ha producido una vulneración de las formas.

La Sra. Heras presenta la siguiente propuesta: " Proponer que el punto 3º se posponga para un Claustro monográfico al que se facilite toda la documentación pertinente y exhaustiva, a fin de poder pronunciarse más eficazmente respecto a la propuesta completa del Consejo Social, y pasar directamente al punto 4º del Orden del día de esta sesión de Claustro.

Consecuentemente, someterlo a votación de Claustro previamente a cualquier otro acuerdo en relación al punto 3º del Orden del día".

Finalmente el Sr. Rector autoriza la intervención de los Sres. Decano de la Facultad de Veterinaria y Frago Martínez para que, como miembros del Consejo Social manifiesten su réplica a algunas de las manifestaciones de los Sres. Claustrales intervinientes.

El Sr. Decano de la Facultad de Veterinaria informa, mediante lectura de las correspondientes Actas del Consejo Social, que en ningún momento ha existido violación de ningún derecho por parte del Consejo, ya que desde el principio, tanto éste como el Sr. Rector, se manifestaron sobre la necesidad de solicitar informe al Claustro Universitario.

El Sr. Frago señala que, el trabajo realizado por el Consejo Social ha sido riguroso en el fondo y en las formas, tal y como lo ha relatado el Sr. Decano de la Facultad de Veterinaria. En estos momentos solamente se debe considerar, si se incluye o no en el proyecto Unex la titulación de Educación Física.



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Acta sesión Claustro Universitario
1 de Abril de 1993
Pág.7

Una vez finalizadas las intervenciones, y después de organizar la Mesa del Claustro las propuestas presentadas, se somete a votación lo siguiente:

1) "Que el Claustro Universitario, en la sesión actual, se abstenga de emitir el Informe solicitado por el Consejo Social y se pase al siguiente punto del Orden del día". Tras votación nominal y secreta, se obtienen los siguientes resultados: primera votación - a favor 106, en contra 112, en blanco 9; segunda votación -a favor 113, en contra 104, en blanco 6, nulos 1.

2) "Que el Claustro Universitario posponga este punto para una próxima sesión a la que el Consejo Social facilitará toda la documentación, pertinente y exhaustiva, que permita el pronunciamiento de una manera más eficaz". Resultado: a favor 145, en contra 62, abstenciones 21.

3) "Que se realice en un próximo Claustro Universitario un debate sobre el aspecto particular del "Proyecto Unex" relativo a la eliminación de duplicidad de Titulaciones en la Unex". Resultado: primera votación - a favor 69, en contra 28, abstenciones 106; segunda votación - a favor 78, en contra 60.

El Sr. Rector, respecto al escrito presentado por el Sr. Peña Bernal durante su intervención en la página 4, señala que la Mesa, tras consulta al interesado, lo considera una propuesta más y, por consiguiente, se incluye en la votación.

4) "Los miembros del Claustro de la Unex, quieren dejar constancia ante la Comunidad Universitaria, de su preocupación por la grave injerencia de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura en asuntos académicos sobre los que no tiene competencias, y su disconformidad por el procedimiento seguido por el Rectorado en la tramitación al Consejo Social de la inclusión de las enseñanzas del INEF en la Universidad de Extremadura.

El método utilizado vacía de contenido nuestro concepto de autonomía universitaria, al aprobarse un nuevo título sin haberse conocido previamente el informe del Claustro, y en unas condiciones de presión política externa que impiden realizar un análisis académico serio y profundo sobre un tema de trascendencia para la Unex. Como consecuencia, se ha generado un clima de crispación entre los miembros de la Comunidad Universitaria de ambos semidistritos, tanto en Cáceres como en Badajoz, que estimamos muy negativo para el futuro desarrollo de nuestra Universidad". Tras votación nominal y secreta se obtienen los siguientes resultados: a favor 114, en contra 94, en blanco 14.

En estos momentos, y siendo las 15:00 horas, se suspende la sesión, comunicando el Sr. Rector que se reanuda a las 16:45 horas.

Se reanuda la sesión a las 17:00 horas.



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Acta sesión Claustro Universitario
1 de Abril de 1993
Pág.8

PUNTO 4.- INFORME SOBRE LA PROPUESTA DEL CONSEJO SOCIAL RELATIVA A MODIFICACIÓN Y NUEVA DENOMINACIÓN DE CENTROS EN LA UNEX.

El Sr. Rector señala que el acuerdo tomado por la Mesa del Claustro para el desarrollo de este punto, contempla la existencia de dos turnos cerrados de intervenciones para a continuación proceder, de manera independiente, al análisis de cada una de las propuestas de modificación que para cada Centro ha realizado el Consejo Social.

En un primer turno intervienen los Sres. Olivares del Valle, Benítez García, Mateos Masa, Mellado Jiménez y Salido Ruiz.

El Sr. Olivares basa su intervención en aspectos relacionados con la propia Certificación del Consejo Social, la imposibilidad legal de emitir informe favorable a la propuesta del Consejo, para finalmente realizar un bloque de propuestas que solicita sean sometidas a votación de manera consecutiva. Entrega a la Mesa el contenido de su intervención así como las propuestas que presenta. Dicho documento se recoge como Anexo 2 al Acta.

El Sr. Benítez realiza la siguiente propuesta: " Solicitar al Consejo Social que, atendiendo a lo que señalan los artículos 7 y 9.1 de la LRU, se "regularicen" los nombres que han de tener los Centros que se proponen. Es decir, que se llamen: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias, Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial y Escuela Politécnica Superior".

El Sr. Mateos señala que lo procedente hubiera sido que el responsable del equipo rectoral, en estos asuntos, hubiera realizado una presentación sobre el tema objeto del debate. En este sentido debe quedar claro la trascendencia de lo propuesto por el Consejo Social en relación a los aspectos de legalidad, si se están suprimiendo automáticamente Centros Universitarios, etc. Finalmente pide al Sr. Vicerrector de Planificación Académica que intervenga para aclarar con anterioridad a cualquier votación los aspectos que ha señalado.

El Sr. Mellado manifiesta que los cambios de denominación propuestos por el Consejo Social suponen una nueva estructura en los Centros, y dado que hay un nuevo Centro propuesto por la E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. de Badajoz que podría verse afectado, ruega que el Consejo aplace este asunto hasta después de haber quedado resuelto el punto 3º del orden del día.

El Sr. Salido señala que en este asunto no ha existido anticipación del Consejo Social respecto del informe del Claustro ya que, realizada una propuesta por el Sr. Presidente del Consejo Social, el Pleno del Consejo acuerda que, con



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Acta sesión Claustro Universitario
1 de Abril de 1993
Pág.9

anterioridad a cualquier decisión, se solicite el informe al Claustro Universitario. Ante esto, parece que tampoco el procedimiento usado es correcto. Manifiesta su sorpresa ante lo que está ocurriendo.

En un segundo turno intervienen los Sres. Director de la E.U. Politécnica, García Aguilar, Ramos Estrada, Director de la E.U. de ITI, Caminero Corchado, Vicerrector de Planificación Académica, Director de la E.U. de ITA y Decano de la Facultad de Empresariales.

El Sr. Director de la E.U. Politécnica considera que, el término Superior está ya obsoleto, de la misma manera que las denominaciones de Títulos de grado medio o superior. Finalmente señala que existen Universidades que tienen Centros Universitarios con denominaciones equivalentes a las propuestas presentadas por el Consejo Social de la Unex.

El Sr. García rebate la propuesta del Sr. Olivares respecto a la denominación del Centro para Industriales y propone se apruebe el nombre acordado, por la Junta de Centro, que es: Escuela Politécnica Industrial.

El Sr. Ramos comparte lo manifestado por el Sr. Director de la E.U. Politécnica en relación a la incorporación del término Superior en el nombre de las Escuelas Técnicas por el hecho de impartirse en ellas un título de 2º ciclo.

El Sr. Director de la E.U. de I.T.I. interviene para manifestar su apoyo a la denominación aprobada por la Junta de su Centro, además de adherirse a lo señalado por el Sr. Director de la E.U. Politécnica, en relación a incluir el término Superior, en la denominación de los Centros que albergarán las titulaciones de Ingenieros Industrial e Informático.

El Sr. Caminero, representante de alumnos de la E.U. de Estudios Empresariales de Badajoz, propone que: "el Centro multicurricular a formar o crear se denomine: "Facultad de Estudios Económicos y Empresariales"".

El Sr. Vicerrector de Planificación Académica señala que, la responsabilidad respecto a las nuevas denominaciones y modificaciones de Centros corresponde al Consejo Social, aunque desde el Vicerrectorado se faciliten datos o se elaboren los informes que se le soliciten. Respecto a la legalidad del procedimiento seguido informa que se ha realizado, de manera verbal, consulta al Ministerio de Educación y Ciencia y la respuesta ha sido favorable.

El Sr. Director de la E.U. de I.T.A. interviene para apoyar la propuesta del Consejo Social, dado que ella considera una de las aprobadas por la Junta de su Centro. Solicita del Claustro el informe favorable a expensas de los informes jurídicos correspondientes que pudieran entrar en contradicción.

009



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Acta sesión Claustro Universitario
1 de Abril de 1993
Pág.10

El Sr. Decano de la Facultad de Empresariales manifiesta la necesidad de solicitar a la mayor brevedad la Licenciatura en Económicas, para que junto con la de Empresariales y la Diplomatura, ya existentes, quede completo el nuevo Centro, cuya denominación debería ser de Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Finalizado el debate, el Sr. Rector somete a votación las propuestas presentadas en la Mesa, y que son las siguientes:

1) "Que el Claustro se abstenga de emitir el Informe solicitado por el Consejo Social". Resultado: a favor 10, en contra 140, abstenciones 32.

2) "Si la propuesta anterior es rechazada, una vez que el Consejo Social adopte el acuerdo definitivo, se envíe nuevamente al Claustro para que este emita el Informe previo preceptivo, antes de remitirlo al Consejo de Universidades (Artículo 15b de los Estatutos de la Unex)". Resultado: a favor 12, en contra 125, abstenciones 44.

En este momento el Sr. Olivares retira los puntos a y c de su tercera propuesta.

3) Respecto a las denominaciones de los Centros multicurriculares se propusieron las siguientes alternativas:

- a.- Escuela de Ingenierías Agrarias: 139 votos
Escuela de Estudios Agrarios: 4 votos
Escuela Técnica Superior de Ingenierías Agrarias: 32 votos
No hubo abstenciones.
- b.- Escuela de Ingenierías Industriales: 100 votos
Escuela Politécnica Industrial: 53 votos
Escuela Técnica Superior de Ingenierías Industriales: 26 votos
Abstenciones 4.
- c.- Centro de Estudios Económicos y Empresariales: 38 votos
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales: 133 votos
Centro Universitario de Estudios Económicos y Empresariales: 24 votos
Abstenciones 17.
- d.- Escuela Politécnica: 137 votos
Escuela Politécnica Superior: 11 votos
Abstenciones 20.

Don Olivares

Don Olivares



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

PUNTO 5.-RUEGOS Y PREGUNTAS.

Solicitan intervenir los Sres. Director de la E.U. de Estudios Empresariales de Cáceres, Jarillo López, Fragoso Martínez, Forte Morán, Vicente Castro, Gutiérrez Merino, Robina Blanco-Morales, García Aguilar, Director de la E.U. Politécnica y Sánchez Misiego.

El Sr. Director de la E.U. de Estudios Empresariales de Cáceres ruega que de una vez desaparezcan los rumores sobre la supresión de los estudios de Empresariales en Cáceres y que sea el Consejo Social, el Claustro o la Junta de Gobierno quien, cuando corresponda, adopte una decisión.

El Sr. Jarillo realiza diferentes preguntas que se recogen en el Anexo 3 al Acta.

El Sr. Fragoso, ruega se remita a la familia Real el pésame por el fallecimiento del padre de S.M. el Rey D. Juan Carlos. Así mismo ruega que se usen otros procedimientos para expresar los enfados que no repercutan negativamente en las decisiones de trascendencia para el futuro de la Unex. Ruega que transmita al Sr. Presidente de la Junta su disconformidad por el procedimiento seguido para la implantación del INEF así como, sus declaraciones sobre la titulación para Badajoz.

El Sr. Forte realiza los siguientes ruegos: a) mayor agilidad a la hora de remitir las Actas, b) que si se solicita algún documento relacionado con la presente sesión, que se facilite, c) que se defina claramente en el reglamento del Claustro el asunto de salvar el voto, d) que se resuelva de una vez el nombramiento del Comisionado que señala el artículo 3.k del mencionado reglamento y e) que se modifique su artículo 12.b con el fin de poder asistir a las sesiones quiénes lo soliciten en ese mismo instante.

El Sr. Vicente pregunta "si la Diplomatura en Trabajo Social figura en el Proyecto Unex definitivo. Afirma que tiene constancia de que sí figuraba en el borrador que se entregó y aprobó en Claustro de 9 de abril de 1992 y de que posteriormente ha desaparecido del mismo, cuando en dicho Claustro él había realizado la propuesta, como aparece en Acta, de que se incluyera en el Proyecto Unex entre los títulos prioritarios para su implantación en la misma. Así mismo cree que el Claustro ni ha sido informado, ni ha votado, ni tiene conocimiento de que dicha Titulación se haya implantado en un Centro Adscrito, lo que condiciona el crecimiento de la Unex.

Indica que no se muestra en desacuerdo con que se imparta dicha Titulación en la Unex, aunque sea en un Centro Adscrito, pero querría saber los trámites que se han seguido para la implantación de esa Titulación y por qué se suprime del Proyecto Unex que se votó en este Claustro".



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

El Sr. Gutiérrez da lectura a un escrito cuyo contenido se recoge como Anexo 4 al Acta.

El Sr. Robina inicia su intervención indicando "que va a constar de tres partes: una cuestión previa, la lectura de un escrito que entregará a la mesa y un ruego final. Como cuestión previa manifiesta estar de acuerdo con el Profesor Peña en cuanto al concepto de Autonomía universitaria, que debe prevalecer, igualmente de acuerdo con el término de Libertad desde el respeto, la tolerancia y la serenidad, asimismo en lo concerniente a la Actitud crítica, sin intransigencias ni dogmatismos, para terminar haciendo referencia a la Objetividad también señalada por el Profesor Peña. En este aspecto concreto se apoya el Sr. Robina para señalar que debe ser ejercida como actividad lógica del pensamiento, lo cual le permite pasar a dar lectura del siguiente texto: "quiere dejar constancia ante la comunidad universitaria, de su preocupación por la grave injerencia de la Presidencia de la Junta de Extremadura en asuntos académicos en los que no tiene competencias, al manifestar su apoyo expreso al deseo de la Escuela de Magisterio de Badajoz de transformarse (como compensación a la ubicación del INEF en Cáceres) en Centro Superior de Formación del Profesorado. El método utilizado vacía de contenido el concepto de autonomía universitaria, al posicionarse previamente al informe del Claustro y al provocar, en consecuencia, una presión política externa que impide realizar un análisis académico serio y profundo sobre un tema de trascendencia para la Unex. También en consecuencia, se agrava el clima de crispación generado entre los miembros de la comunidad universitaria, tanto de Badajoz como de Cáceres, lo cual estimo muy negativo para el futuro desarrollo de nuestra Universidad." Por último, el Sr. Robina ruega al Profesor Peña que se sume a su escrito".

El Sr. García manifiesta su protesta ante el insulto que supone la intervención del Sr. Valenzuela Calahorro, Decano de la Facultad de Ciencias, que aparece recogida en la página 3 del Acta de la sesión de 14 de octubre de 1992, en relación a los alumnos de la E.U. de ITI.

El Sr. Director de la E.U. Politécnica desea conste en Acta su voto en contra del escrito que en el punto 3º ha presentado el Sr. Peña Bernal, y en el que se realiza una reprobación al Equipo Rectoral. Así mismo se adhiere a lo manifestado por el Sr. Robina, en todos sus términos.

El Sr. Sánchez recuerda al Sr. Rector que en la pasada Junta de Gobierno, ante el ruego que realizó al Sr. Ramos Estrada, se le indicó que dicho ruego debía dirigirlo a la Presidencia. Ahora, no obstante, no se está actuando igualmente. Así mismo desea conste en Acta que salva su voto en todas las actuaciones del punto 4. Finalmente ruega que se sea respetuoso en las intervenciones y en particular, cuando se refieran a personas que no se encuentran presentes.

Sr. Robina



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Acta sesión Claustro Universitario
1 de Abril de 1993
Pág.13

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 horas en el lugar y fecha arriba indicados, de todo lo cual como Secretario, doy fe.

Vº Bº
EL RECTOR,



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Acta sesión Claustro Universitario
1 de Abril de 1993
Pág.14

014

ANEXO 1

APARTADO A)

Excmo. Sr. D. César Chaparro Gómez. Rector
Excmo. Sr. D. Luis Millán Vázquez de Miguel.V.Planificación Académica
Excmo. Sr. D. José Morales Bruque - V.Investigación y Campus
Excmo. Sr. D. Alfonso C. Cardenal Murillo. V. Extensión Universitaria
Excmo. Sr. D. Eduardo Alvarado Corrales V. Coordinación Univer. e Institucional
Excmo. Sr. D. Antonio S. Baeza Espasa. V.Planificación Económica e Inversiones
Excmo. Sr. D. Francisco Quintana Gragera. V. Profesorado y Docencia
Ilmo. Sr. D. Ángel López Piñeiro. Secretario General
Ilmo. Sr. D. Jacinto Martín García. Gerente
Ilmo. Sr. D. José Luis Sánchez Abal. Decano Facultad de Filosofía y Letras
Ilmo. Sr. Joaquín Ingelmo Fernández. Decano Facultad de Medicina
Ilmo. Sr. D. Pablo Pérez Tremps. Decano Facultad de Derecho
Ilmo. Sr. D. Ginés María Salido Ruiz. Decano Facultad de Veterinaria
Ilmo.Sr.D. Ricardo Luengo González Director E.U. Formación Prof. E.G.B.Badajoz.
Ilma.Sra.D^a. Carmen Heras Pablos. Directora E.U. Formación Prof. E.G.B. Cáceres.
Ilmo. Sr. D. José Miguel Coletto Martínez. Director .U. Ingeniería Técnica Agrícola
Ilmo. Sr. D. Joaquín Pérez Campos. Director .U. Estudios Empresariales. .Badajoz.
Ilmo. Sr. D. José Luis Canal Macías. Director .U. Politécnica
Ilmo. Sr. D. Sebastián Rojas Rodríguez. Director .U. Ingeniería Técnica Industrial
Ilmo. Sr. D. Florentino Blázquez Entonado Director nstituto Ciencias de la Educación
Ilma. Sra. D^a. Aurora Carrero Martínez. Directora .U. Enfermería
Ilmo. Sr. D. Enrique García Carrasco. Director .U. Estudios Empresariales. Cáceres
D. Manuel Cabello Requena. Dpto. de Informática. .U. Politécnica
D. Carlos Gutiérrez Merino. Dpto. Bioquímica,B. Molecular y Genética. Facultad Ciencias
D^a.M^a del Mar Lozano Bartolozzi. Dpto. Historia del Arte. Facultad de Filosofía y Letras
D. Francisco J. Olivares del Valle. Dpto. de Química Física.Facultad de Ciencias
D. Antonio Sánchez Misiego. Dpto. Química Analítica y Electroquímica.Facultad de Ciencias
D. Jesús Ventana Barroso. Dpto. de Zootecnia.Facultad de Veterinaria
D.Florencio Vicente Castro.Dpto Psicología Educación.E.U.Formación Prof.E.G.B. .Badajoz.
D. Julio Fernández Nieva. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado de E.G.B. .Badajoz.
D. Juan José Peña Bernal. (C.D.)Facultad de Medicina.
D. Vicente Ramos Estrada. (C.D.)E.U. Politécnica.
D. Miguel Rodríguez Cancho. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
D. Miguel A. Vives Vallés. (C.D.)Facultad de Veterinaria.
D. José M^a Corrales Vázquez. (P.N.N.)E.U. Formación del Profesorado de E.G.B. Cáceres
D. José A. García-Agúndez Pérez-Coca. (P.N.N.)Facultad de Medicina.
D. Matías Hidalgo Sánchez. (P.N.N.)Facultad de Ciencias.
D. Francisco J. Higes Rolando. (P.N.N.)Facultad de Ciencias.
D. Miguel Jurado Vargas. (P.N.N.)Facultad de Ciencias.
D. Emilio M. Mateos Yanes. (P.N.N.)Facultad de Veterinaria.
D. Manuel Nogués Chaves. (P.N.N.)Facultad de Ciencias.
D^a M^a Mar Rodríguez Jovita. (P.N.N.)Facultad de Veterinaria.

10/2/93





UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Acta sesión Claustro Universitario
1 de Abril de 1993
Pág.15

- D^a Mercedes Santillana Pérez. (P.N.N.)Facultad de Filosofía y Letras.
 D. Francisco J. Tovar Paz. (P.N.N.)Facultad de Filosofía y Letras.
 D. Juan de Dios Vargas Giraldo. (P.N.N.)Facultad de Veterinaria.
 D^a Eugenia Benaín Romero. Alumno.Facultad CC.Económicas y Empresariales.
 D. J. María Casares Sánchez. Alumno.E.U. Estudios Empresariales. Cáceres
 D. Ignacio de Cossio P. Mendoza. Alumno.Facultad de Veterinaria.
 D. Elías Escudero Salas. Alumno.E.U. de I.T.I.
 D. Francisco Flores Mancebo. Alumno.E.U. Formación del Profesorado E.G.B. Cáceres
 D. David Forte Morán. Alumno.Facultad de Medicina.
 D. Francisco J. Fragozo Martínez. Alumno.Facultad CC.Económicas y Empresariales.
 D. Ángel García Aguilar. Alumno.E.U. de I.T.I.
 D. Javier García Campero y R. León. Alumno.Facultad de Veterinaria.
 D. Javier Garrido Ardila. Alumno.E.U. de I.T.I.
 D^a Pilar Ramos Duro. Alumna.Facultad de Filosofía y Letras.
 D. Juan Luis Rodríguez Campos. Alumno.Facultad de Derecho.
 D. J. Ramón Rodríguez Campos. Alumno.E.U. Politécnica.
 D. Daniel Sánchez García. Alumno.Facultad CC.Económicas y Empresariales.
 D. Javier Sara Vila. Alumno.E.U. de I.T.I.
 D. Carlos M. Suero Mariscal. Alumno.E.U. Formación del Profesorado E.G.B. Cáceres
 D. Eulogio Fernández Corrales. (PAS)Facultad de Veterinaria.
 D. Pedro García de la Casa. (PAS)Facultad de Ciencias.
 D. Rafael Gordillo García. (PAS)E.U. de I.T.I.
 D. Felipe Manuel Martín Romero. (PAS)Facultad de Ciencias.

APARTADO B)

- D^a María Padro Alvarado Barra. (C.D.)E.U. Enfermería.
 D. Manuel Andrés Vergés. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 D. Martín Avalos González. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 D. Julio Ballesteros Rubio. (C.D.)E.U. Politécnica.
 D. Gonzalo Barrientos Alfageme. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 D. José A. Bartolomé Encinas. (C.D.)E.U. Estudios Empresariales. Cáceres
 D. Francisco Javier Benitez García. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 D. Carlos Benitez Rodríguez. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 D. Francisco Bermejo Climent. (C.D.)E.U. Politécnica.
 D^a María Luisa Bermejo García. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. .Badajoz.
 D^a María Elena Bermúdez Polo. (C.D.)Facultad de Veterinaria.
 D. Alvaro Bernalte García. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 D^a María Jesús Bonilla Higuera. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. .Badajoz.
 D. José Luis Calvo Aguilar. (C.D.)Facultad de Medicina.
 D. José E. Campillo Álvarez. (C.D.)Facultad de Medicina.
 D^a Ángela Campos Sánchez (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. .Badajoz.
 D. Alfonso Canal Macías. (C.D.)E.U. Politécnica.
 D. Carlos Cardenas Soriano. (C.D.)E.U. de I.T.I.
 D. Juan Carranza Almansa (C.D.)Facultad de Veterinaria.



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Acta sesión Claustro Universitario
1 de Abril de 1993
Pág.16

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

- A 207
- D. Eugenio Cortés Gómez. (C.D.)E.U. Estudios de Empresariales .Badajoz.
 - D. Luis M. del Río Pérez. (C.D.)E.U. Politécnica.
 - D. Juan Antonio Devesa Alcaraz. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 - D^a Patricia Edwards Rokowski. (C.D.)E.U. Estudios de Empresariales Cáceres
 - D^a María Rosario Encinas Guzmán. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. Cáceres
 - D. Julio Esteban Ortega. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D^a María Isabel Fajardo Caldera. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. Badajoz.
 - D^a Patrocinio Fernández Becerra. (C.D.)E.U. de Enfermería.
 - D. José María Fernández Corrales. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D. Pedro J. Galán Sánchez. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D. José A. García García. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 - D. J. Antonio García Muñoz. (C.D.)E.U. Politécnica.
 - D^a María Dolores García Oliva. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D. Juan García Pérez. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D. Teodoro González Bravo. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. .Badajoz.
 - D. José M. González Calvo. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D. Luis González Jiménez. (C.D.)E.U. Politécnica.
 - D. Francisco Grande Quejigo. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. Cáceres
 - D. Miguel A. Habela Martínez-Estéllez. (C.D.)Facultad de Veterinaria.
 - D. Alberto Herrera Tejada (C.D.)E.U. Politécnica.
 - D^a Mercedes Jiménez Arrabal. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 - D. Germán Larriba Calle (C.D.)Facultad de Ciencias.
 - D^a María Jesús Liso Rubio. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 - D. Francisco J. López Aligué. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 - D. Santiago López Moreda (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D. Ramón López Ortega. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D^a Pilar Lorente Periñan. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. .Badajoz.
 - D^a María Rosa Luengo González. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. .Badajoz.
 - D^a María Cinta Mañe Sero. (C.D.)Facultad de Veterinaria.
 - D^a María Pilar Marcos Alvarez. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. Cáceres
 - D. Pablo Martínez Cobo. (C.D.)E.U. Politécnica.
 - D^a Marina Martínez Gallego. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 - D^a María Encarnación Masot Martínez. (C.D.)E.U. Formación Prof. E.G.B. .Badajoz.
 - D. Manuel Mayorga Arias. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. .Badajoz.
 - D. Vicente Mellado Jiménez. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. .Badajoz.
 - D. Luis Merino Jerez. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D^a Araceli Miranda del Pozo. (C.D.)E.U. Estudios Empresariales. Cáceres
 - D. José Morales López (C.D.)Facultad de Medicina.
 - D. Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 - D. Evaristo Ojalvo Sánchez. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 - D. José María Peralta y Sosa. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado de E.G.B. .Badajoz.
 - D. José Luis Pereira Iglesias. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D^a María Ángeles Pérez Álvarez. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D^a Rosa María Pérez Utrero. (C.D.)E.U. Politécnica.
 - D^a Antonia Quiroga Ramiro.(C.D.)E.U. Estudios Empresariales. .Badajoz.
 - D. José A. Redondo Rodriguez. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D. Ángel Robina Blanco-Morales. (C.D.)Facultad de Veterinaria.
- A



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Acta sesión Claustro Universitario
1 de Abril de 1993
Pág.17

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

- 7207
- D. Manuel Rodríguez Cancho. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D. Joaquín Rodríguez Daza. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. Cáceres
 - D^a Rosa María Rojo Durán. (C.D.)E.U. Enfermería.
 - D. Emilio Román Galán. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 - D. Constantino Ruiz Macías. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. .Badajoz
 - D. Francisco Salinas López. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 - D. Antonio Salvador Plans. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D. Francisco M. Sánchez Lomba (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D. Joaquín Sánchez Peinado. (C.D.)Facultad de Veterinaria.
 - D. Eustaquio Sánchez Salor. (C.D.)Facultad de Filosofía y Letras.
 - D^a Carmen Santana Romero (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. Cáceres
 - D. Germán Soler Grau. (C.D.)Facultad de Veterinaria.
 - D. Jesús Terrón González. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. Cáceres
 - D. Jesús Usón Gargallo. (C.D.)Facultad de Veterinaria.
 - D. Pablo Valiente González. (C.D.)E.U. de I.T.I.
 - D. Francisco José Vaz Leal. (C.D.)Facultad de Medicina.
 - D. José María Vega Fernández. (C.D.)Facultad de Medicina.
 - D. Francisco Vinagre Jara. (C.D.)Facultad de Ciencias.
 - D. José M. Vivo Rodríguez. (C.D.)Facultad de Veterinaria.
 - D. Manuel Vizuete Carrizosa. (C.D.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B..Badajoz
 - D. Santiago Zapata Blanco. (C.D.)Facultad de CC. Económicas y Empresariales.

APARTADO C)

- D. Francisco Barca Durán. (P.N.N.)E.U. Enfermería.
- D^a María Pilar Barrios Manzano. (P.N.N.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. Cáceres
- D^a María Luisa Cancillo Fernández. (P.N.N.)Facultad de Ciencias.
- M. Adelina Cortés Sierra. (P.N.N.)Facultad CC.Económicas y Empresariales.
- D^a Blanca Fajardo Utrilla. (P.N.N.)E.U. Enfermería.
- D. José Luis Fernández García. (P.N.N.)Facultad de Veterinaria.
- D. Pedro Galván Espárrago. (P.N.N.)Facultad CC.Económicas y Empresariales.
- D^a Elena García Martín. (P.N.N.)Facultad de Ciencias.
- D^a M^a. Ángeles Gómez Zubeldia. (P.N.N.)Facultad de Medicina.
- D. José González Morales. (P.N.N.)E.U. Politécnica.
- D^a Rosa Hernández Domenech. (P.N.N.)Facultad de Medicina.
- D. Santiago Hernández Fernández. (P.N.N.)E.U. Politécnica.
- D. Juan C. Iglesias Zoido. (P.N.N.)F. Filosofía y Letras.
- D. Joaquín Jiménez Frago. (P.N.N.)Facultad de Veterinaria.
- D. Gabriel Laguna Mariscal. (P.N.N.)Facultad de Filosofía y Letras.
- D. Ciriaco López Mateos. (P.N.N.)Facultad de Veterinaria.
- D. Juan José Lozano Pino. (P.N.N.)E.U. Formación del Profesorado E.G.B. Cáceres
- D. Domingo Macías Rodríguez. (P.N.N.)Facultad de Medicina.
- D^a Raquel Marín Chamorro. (P.N.N.)E.U. Politécnica.
- D. Emilio Martínez García. (P.N.N.)E.U. Politécnica.
- D. Vidal Luis Mateos Masa (P.N.N.)Facultad de Ciencias.



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Acta sesión Claustro Universitario
1 de Abril de 1993
Pág.18

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

- 7028
- D^a Ana Isabel Mayoral Calzada. (P.N.N.)Facultad de Veterinaria.
 - D^a Raquel Mayordomo Acevedo. (P.N.N.)Facultad de Ciencias.
 - D. Jaime M. Merino Fernández. (P.N.N.)Facultad de Ciencias.
 - D. José María Montanero Fernández. (P.N.N.)Facultad de Ciencias.
 - D^a María Ángeles Mulero Díaz. (P.N.N.)Facultad de Ciencias.
 - D^a María Rosario Pascual Pascual. (P.N.N.)Facultad de Veterinaria.
 - D. Diego Peral Pacheco. (P.N.N.)Facultad de Medicina.
 - D. Siro Pérez Giraldo. (P.N.N.)Facultad de Medicina.
 - D^a Raquel Pérez-Alóe Valverde. (P.N.N.)Facultad de Ciencias.
 - D. Eduardo Pinilla Gil. (P.N.N.)Facultad de Ciencias.
 - D. Carlos Quesada Domínguez. (P.N.N.)E.U. Politécnica.
 - D. Marcelino Sánchez Rivero. (P.N.N.)Facultad CC.Económicas y Empresariales.
 - D^a María Luisa Soriano Comino. (P.N.N.)Facultad de Ciencias.
 - D^a María José Vega Ramos. (P.N.N.)Facultad de Filosofía y Letras.

APARTADO D)

- D. Miguel Ángel Alonso Bayal. Alumno.E.U. Politécnica.
- D^a Laura Bohígas Aparicio. Alumna.E.U. Estudios Empresariales. Cáceres
- D^a María José Burgos Congregado. Alumna.Facultad de Veterinaria.
- D. J. Antonio Caminero Corchado. Alumno.E.U. Estudios Empresariales. .Badajoz.
- D. J. Ramón Carrero Rodríguez. Alumno.Facultad CC. Económicas y Empresariales.
- D. Antonio Ceballos .Barbancho. Alumno.Facultad de Ciencias.
- D. Felipe Corrales Sanguino. Alumno.E.U. Formación del Profesorado E.G.B. .Badajoz
- D^a Concepción Cruz Trancón. Alumna.Facultad de Derecho.
- D. Juan Carlos de Benito Cid de Rivera. Alumno.E.U. Formación Prof. E.G.B. Badajoz
- D. Fernando Delgado Roncero. Alumno.Facultad de Ciencias.
- D^a Inmaculada Domínguez Fabián. Alumna.Facultad CC.Económicas y Empresariales.
- D. Alberto Durán Ruiz. Alumno.E.U. Empresariales .Cáceres.
- D. Ruben Gil López. Alumno.Facultad CC.Económicas y Empresariales.
- D. Pedro Pablo Gordillo Rico. Alumno.E.U. Politécnica.
- D. Jaime Jaraquemada Diez Madroñero. Alumno.E.U. Politécnica.
- D. J. Antonio Jarillo García. Alumno.E.U. Formación del Profesorado E.G.B. Cáceres
- D. Francisco Jarillo López. Alumno.Facultad de Filosofía y Letras.
- D^a Rufina López Salgado. Alumna.Facultad de Derecho.
- D. Eladio Maqueda Gil. Alumno.Facultad de Ciencias.
- D^a Esther Marqués Sánchez. Alumna.E.U. Estudios Empresariales. Cáceres
- D. Alfredo Martínez Calvo. Alumno.Facultad de Medicina.
- D^a María Engracia Méndez Cano. Alumna.E.U. Formación del Profesorado E.G.B. Cáceres
- D. José Moreno Lapeña. Alumno. E.U. de I.T.I.
- D. Samuel Moreno Rodríguez. Alumno.Facultad de Derecho.
- D. Pedro Oliveros Iglesias. Alumno.E.U. Politécnica.
- D^a Ana María Pulido Pascual. Alumna.Facultad de Derecho.
- D. Camilo Rebollo García. Alumno.Facultad de Veterinaria.
- D^a Mónica Rey Mariano. Alumna.Facultad de Derecho.



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

CLAUSTRO UNIVERSITARIO

Acta sesión Claustro Universitario
1 de Abril de 1993
Pág.19

- D. Juan Luis Suero Villa. Alumno.E.U. Formación del Profesorado E.G.B. .Badajoz.
 D. Juan Carlos Trenado González. Alumno.E.U. de I.T.I.
 D^a M^a. Remedios Vázquez Ibarra. Alumna.E.U. Enfermería.
 D. Pedro Abad Gajete. (P.A.S.)E.U. de I.T.A.
 D. José M. Alburquerque Sánchez. (P.A.S.)E.U. Politécnica.
 D. Andrés Carballo Expósito. (P.A.S.)Asesoría Técnica. Secretaría General .Cáceres.
 D. Santos Carrero Bermejo. (P.A.S.)E.U. Politécnica.
 D. Francisco Cebrián Fernández. (P.A.S.)Facultad de Ciencias.
 D. José Cerro Mariño. (P.A.S.)Servicios Centrales .Cáceres.
 D. José María Cruz Méndez. (P.A.S.)I.C.E. .Badajoz.
 D. Juan Cuevas Rodríguez. (P.A.S.)Servicio de Contabilidad .Badajoz.
 D^a María Teresa del Barco Miranda. (P.A.S.)Secretaría General .Badajoz.
 D. Miguel Ángel Encinas García. (P.A.S.)Servicio de Educación Física .Cáceres.
 D. Luis Espada Iglesias. (P.A.S.)Facultad de Ciencias.
 D. José Expósito Alburquerque. (P.A.S.)Sección de Personal .Cáceres.
 D. Alfredo Gómez-Landero Pérez. (P.A.S.)E.U. de I.T.I.
 D. Antonio Martín Tadeo. (P.A.S.)E.U. Politécnica.
 D. Antonio Nogales Hernández. (P.A.S.)Sección de Patrimonio .Badajoz.
 D. Luis Núñez López. (P.A.S.)Secretaría General .Badajoz.
 D^a María Teresa Mateos Fernández. (P.A.S.)Biblioteca Central. Cáceres.
 D. Antonio Pulgarín Guerrero. (P.A.S.)Servicio de Teledocumentación..Badajoz.
 D. José Antonio Rodríguez Gallego. (P.A.S.)Sección de Gestión Económica. .Badajoz.
 D^a Margarita Sosa Guerra. (P.A.S.)Sección de Patrimonio .Badajoz.

A 2017

A